



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



SOLICITA SE LIBRE EXHORTO A CALETA OLIVIA SANTA CRUZ

- - - - -
SR. TITULAR
DEL JUZGADO DE GARANTÍAS N° 8 DEPTAL.
DR. MARTÍN MIGUEL RIZZO

Karina Guyot, Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Descentralizada de San Vicente, en el marco de la I.P.P. N° PP-06-05-001038-21/00 , a V.S. respetuosamente me presento y digo:

Que leída que fuera la declaración testimonial recibida a la Sra. Cornalo Vanina Alejandra a fs. 2370, solicito por intermedio de SS se requiera un grupo operativo para que a realice tareas en la localidad de Caleta Olivia, incluyendo carteles con imágenes de Tehuel debiendo remitir fotografías en los comercios, difundir en medios radiales y televisivos de la zona dando a publicidad la desaparición como también ponga en conocimiento la existencia de la recompensa ofrecida para quien aporte datos certeros, resultando indispensable para continuar con la investigación de acuerdo a la información aportada.-

En virtud de que a juicio de la Suscripta, la medida anteriormente mencionada se encuentra dentro de sus atribuciones es que formalmente se peticiona a los efectos de que S.S. la disponga.-

Unidad Funcional de Instrucción Descentralizada de San Vicente, 7 de junio de 2021.- .-